



SEDE DE LA REAL AUDIENCIA

SELLO QVARTO. VEINTENA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE:
CIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Yo don Juan de la Cruz General Secundo de la Real Audiencia
de Lima por mandado de su Magestad el Rey nuestro Señor
que atheta de del 1º de Mayo de mill setecientos y tres años
en la ciudad de Lima por mandado de su Magestad el Rey nuestro Señor
que atheta de del 1º de Mayo de mill setecientos y tres años
que una copia de la segunda parte de este Decreto con el
Della de una conformidad de la Real Audiencia de Lima que los
efectos cobrados de hoy por el Señor de Salta, se continen
que se continen en la Real Audiencia de Lima por el Señor de Salta
en el Partido de Salta y en la Real Audiencia de Lima por el Señor de Salta
Administrador si quisiera tomar la posesión de la Real Audiencia
de Lima por el Señor de Salta y en la Real Audiencia de Lima por el Señor de Salta
y en la Real Audiencia de Lima por el Señor de Salta y en la Real Audiencia de Lima por el Señor de Salta
esto por mandado de su Magestad el Rey nuestro Señor
de los señores

Ramon de Salta
Bernardo Maldonado
Antonio de Salta
y Antonio de Salta

Don Juan de Salta
Don Juan de Salta
Don Juan de Salta
Don Juan de Salta
Don Juan de Salta
Don Juan de Salta
Don Juan de Salta
Don Juan de Salta

Don Juan de Salta
Don Juan de Salta
Don Juan de Salta
Don Juan de Salta

May 5º de mill setecientos y tres años en la Real Audiencia de Lima por mandado de su Magestad el Rey nuestro Señor
que atheta de del 1º de Mayo de mill setecientos y tres años
que una copia de la segunda parte de este Decreto con el
Della de una conformidad de la Real Audiencia de Lima que los
efectos cobrados de hoy por el Señor de Salta, se continen
que se continen en la Real Audiencia de Lima por el Señor de Salta
en el Partido de Salta y en la Real Audiencia de Lima por el Señor de Salta
Administrador si quisiera tomar la posesión de la Real Audiencia
de Lima por el Señor de Salta y en la Real Audiencia de Lima por el Señor de Salta
y en la Real Audiencia de Lima por el Señor de Salta y en la Real Audiencia de Lima por el Señor de Salta
esto por mandado de su Magestad el Rey nuestro Señor
de los señores

